

VIERNES, 15 DE JULIO DE 2022 - BOC NÚM. 137

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2022-5568 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

Formada la cuenta general del ejercicio económico de 2021 integrada por los estados y cuentas de la Entidad y comprensiva de todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio.

Informada por la Comisión de Especial de Hacienda, en fecha 7 de julio de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio económico de 2021, junto con el informe de esta Comisión y todos los justificantes y antecedentes de la misma, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante el precitado plazo y los ocho días hábiles siguientes a la finalización de este, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra las mismas, que serán examinadas por la Comisión Especial de Cuentas, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 09/03/2004) Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Meruelo, 7 de julio de 2022.

El alcalde,

Evaristo Domínguez Dosal.

2022/5568

CVE-2022-5568